



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SEIEM

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Toluca, México, a 7 de septiembre de 2017

Oficio No.: 205C11000 / 1127 / 2017

Acuse

**LICENCIADO EN DERECHO
PEDRO J. ISAAC GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE LA
SATISFACCIÓN SOCIAL EN TRÁMITES Y SERVICIOS
GUBERNAMENTALES DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En respuesta a los requerimientos realizados a esta Contraloría Interna mediante los oficios No. 210060000/299/2017 y 210060000/300/2017 ambos del 1 de septiembre del presente año informo a usted lo siguiente:

- En atención a la solicitud con folio No. 00128/SECOGEM/IP/2017, remito a usted relación de servidores públicos adscritos al organismo en el nivel secundaria del municipio de Nezahualcóyotl que fueron sancionados en los años 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.
- De igual forma y en respuesta a la solicitud con folio No. 00129/SECOGEM/IP/2017, no se ha realizado auditorías a la Escuela Secundaria “Mexicayotl” C.C.T 15DES0014V, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, en los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



SERVICIOS EDUCATIVOS
INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO
CONTRALORIA INTERNA

[Signature]
LIC. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ MURGUIA
CONTRALOR INTERNO



DAVN #

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

CONTRALORIA INTERNA